

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de abril de 2026, siendo las 12:00 horas, se hacen presentes en la sede de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA (SOFSA), Eric ROLDAN, Alan LAVANCHY, Carolina HARTMANN y Romina FUERTES en representación de la Gerencia de Compras, todos los comparecientes pertenecientes a la Sociedad mencionada, quienes manifiestan:

Que en este acto se procede a realizar la apertura de las ofertas presentadas en **soporte papel** respecto de la **Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Emergencia Ferroviaria N° 36/2026**, que tramita mediante Expediente EX-2026-32908733- -APN-SG#SOFSE, para la "INTERVENCION PESADA 117 COCHES REMOLCADOS CSR PUZHEN".

En tal sentido, se constató la presentación de TRES (3) sobres, recibidos por la Mesa de Entradas de SOFSA, con indicación de fecha y hora, debidamente cerrados, por lo que se procede a la identificación y apertura de los mismos:

**1.- Firma: MATERIAL FERROVIARIO S.A.** Fecha 30 de abril de 2026. Horario de recepción 10:36 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.º 995.629 emitida por FIANZAS Y CRÉDITO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS (USD 4.855.500.-) -----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación presentada por correo electrónico es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto N° 202/2017) presentada a través de TAD

(iv) La Memoria técnica especificada en el PET.

(v) La planilla de cotización por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL (USD 103.424.000.-) más IVA. -----

**2.- Firma: MOTORA ARGENTINA S.A.** Fecha 30 de abril de 2026. Horario de recepción 10:50 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.º 1651943 emitida por ASEGURADORA DE CRÉDITOS Y GARANTIAS S.A., por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEIS MILLONES (USD 6.000.000.-). -----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación presentada por correo electrónico es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto N° 202/2017) presentada a través de TAD

(iv) La Memoria técnica especificada en el PET.

(v) La planilla de cotización por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA (USD 101.827.360.-) más IVA. -----

3.- **Firma:** BRF S.A.- EMEPA S.A. UNIÓN TRANSITORIA Fecha 30 de abril de 2026. Horario de recepción 11:01 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.º 996.144 emitida por FIANZAS Y CRÉDITO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL (USD 5.850.000.-).-----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación presentada por correo electrónico es auténtica y forma parte de la oferta.


(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto N° 202/2017) presentada a través de TAD


(iv) La Memoria técnica especificada en el PET.

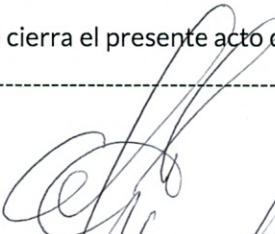
(v) La planilla de cotización por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ (USD 100.036.610.-) más IVA.-----


Presencian el acto LORUSSO Alicia Alejandra, D.N.I. 18.453.945, quien dice representar a la firma MATERIAL FERROVIARIO S.A., BALVERDI David Nadir D.N.I. 35.319.427, quien dice representar a la firma MOTORA ARGENTINA S.A. y PEDUTO Silvia Alejandra D.N.I. 20.023.998, quien dice representar a la firma BRF S.A.- EMEPA S.A. UNIÓN TRANSITORIA.

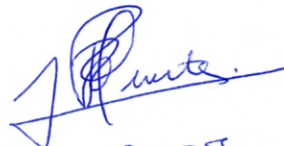
Las ofertas presentadas pasan para su análisis. Siendo las 12:25 horas, se cierra el presente acto de apertura, firmando los comparecientes de conformidad.-----

  
Alan Horroby  
GCO/SOFSA


  
David N. BALVERDI  
MOTORA ARGENTINA S.A.

  
Alicia Lorusso  
Materiales Ferroviarios S.A.

  
Silvia Peduto  
BRF SA - EMEPA SA. UT

  
Lorena Fuentes  
SOFSA

  
Eric Reibon  
GCO/SOFSA

  
Carolina Hartmann  
GCO/SOFSA